INFORME DEL COMISARIO

Señores

MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS Y PREDIOS SOCRAM S.A.

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Cumplo con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2006 en calidad de COMISARIO de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el articulo 321 de la Ley de Compañías vigente, y en concordancia con lo establecido en la Resolución 92-1-4-3-0014 de septiembre 18 de 1992, por consiguiente, me permito indicarles lo que a continuación expongo:

- 1.- Creo, por el análisis que he realizado, que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones del Directorio y de la Junta General, además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi función.
- 2.- Considero que la correspondencia, libros de Actas de Junta General y del Directorio, libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la compañía.
- 3.- No encontré ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía, y en cuanto a los estados financieros, veo que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los estados financieros con las registradas en los libros de contabilidad
- 4.- Del análisis de los índices financieros 2006, observamos que el índice Razón corriente es de 0.03%. Que el total del Pasivo sobre total del Activo es 1.56%

5.- Finalmente, me permito consignar los suientes comenta

a.- No he encontrado omisión alguna de puntos que hayames solicitado que se traten en la Junta General y que no constan en el Orden del día

2 6 ABR 2007

b.- He sido convocado debidamente a las Juntas Generales de la empresa en los casos en que haya sido necesaria nuestra presencia y he asistido a las mismas con voz informativa.

c.- No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los administradores de la compañía.

Además, dejo constancia de que durante el ejercicio económico referido, he realizado indistintamente inspecciones periódicas a la contabilidad, así como también he comprobado los saldos y el manejo de las cuentas, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras del ejercicio que me ocupa, sugiero a los señores accionistas, remitirse al Balance General, Estados de Resultados y sus anexos, todos ellos puestos a disposición oportunamente y que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad.

Las políticas en el manejo administrativo y contable son las adecuada, razón por la cual sugiero que se continúen con las mismas.

Atentamente

Ing. Sara Martinez

Comisario

